



# Ayuntamiento de PARTALOA (Almería)

C.I.F. P-0407200E Pz. Constitución, nº 1 - C.P. 04810 Telf. 950.43.62.88 – Fax 950.43.60.56

**D. ANTONIO JAVIER RAMOS MESA, SECRETARIO-INTERVENTOR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PARTALOA**

## CERTIFICO:

Que el borrador del acta de la sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 5 de agosto de 2020 dice así:

### MIEMBROS ASISTENTES:

- ALCALDESA:

Dña. María Joaquina López García

- CONCEJALAS:

Dña. Lamberthe Margaretha Van der Aart

Dña. Sandra Wendy Hill

Dña. María Josefa García González (vía telemática)

## SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 6 DE AGOSTO DE 2020

### SECRETARIO-INTERVENTOR

D. Antonio Javier Ramos Mesa

En la Villa de Partaloa, siendo las 11:00 horas del día SEIS de AGOSTO de 2020, previa convocatoria hecha al efecto, se reunió en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial en sesión Ordinaria la Junta de Gobierno del Ayuntamiento bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Dña. María Joaquina López García y las señoras concejales anotadas al margen. Abierta la sesión por la Presidencia, una vez comprobado la existencia de quórum necesario para que pueda ser iniciada, se trataron los siguientes asuntos:

**PUNTO PRIMERO:** APROBACIÓN DE LA COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA DE LA MODIFICACIÓN DE PROYECTO «IMPLANTACIÓN DE UNA INSTALACIÓN DE GESTIÓN DE RESIDUOS EN SUELO NO URBANIZABLE DE PARTALOA»:

La Junta de Gobierno Local acuerda:

- **Aprobar la compatibilidad urbanística de la modificación de proyecto «Implantación de una instalación de gestión de residuos en suelo no urbanizable de Partaloa»**

Es aprobada por unanimidad.

**PUNTO SEGUNDO:** APROBACIÓN DE ARRENDAMIENTO PARA INSTALACIÓN DE ANTENA EN SUELO MUNICIPAL:

La Junta de Gobierno Local acuerda:

Código Seguro De Verificación	t5/ejGpAlTqxYANQ4vqIkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Javier Ramos Mesa - Secretario Interventor Ayuntamiento de Partaloa	Firmado	06/08/2020 14:30:13
	María Joaquina Lopez Garcia - Alcaldesa Ayuntamiento de Partaloa	Firmado	06/08/2020 14:29:21
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/t5/ejGpAlTqxYANQ4vqIkA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/t5/ejGpAlTqxYANQ4vqIkA==</a>		



- Por unanimidad, aprobar dicho arrendamiento, a falta de determinar una cantidad anual a satisfacer por el arrendatario, La empresa TELECOMUNICACIONES VALLE DEL ALMANZORA. Dicho arrendamiento tiene por objeto la instalación de una antena para suministrar servicios de red a los usuarios de Partalao.

**PUNTO TERCERO:** DEVOLUCIÓN DE RECIBO DE AGUA A DÑA. KRISTINA VALIULITE:

La Junta de Gobierno Local acuerda:

- Vistos la declaración del empleado municipal y el documento/informe donde se acreditan la avería constatada y la reparación efectuada,
- Aprobar por unanimidad la devolución del recibo.

**PUNTO CUARTO:** ACEPTACIÓN DE CESIÓN DE TUBERÍA DE SUMINISTRO DE AGUA POR PARTE DE D. JUAN DIEGO CARMONA TRINIDAD Y DÑA. ANA MARÍA JIMÉNEZ CAPARRÓS:

La Junta de Gobierno Local acuerda:

- La aceptación condicionada de dicha cesión a que el cedente se haga cargo de los costes de mantenimiento y reparaciones de dicha tubería.
- Que la aceptación se haga efectiva siempre que quede debida constancia por escrito de dicha condición.

**PUNTO QUINTO:** NOTIFICACIÓN A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL CAMBIO DE TITULARIDAD DE LA LICENCIA DEL BAR SITO EN PIEDRA AMARILLA, (BAR LORENA`S):

El interesado no aporta la documentación necesaria, por lo que la Junta de Gobierno Local no puede darse por informada de dicho cambio de titularidad, hasta que no se proceda a su aportación.

**PUNTO SEXTO:** APROBACIÓN DE LAS OBRAS CON CARGO AL PFEA: POR REQUERIMIENTO DE DIPUTACIÓN, HAN DE SER APROBADAS LAS SIGUIENTES OBRAS CON CARGO AL PFEA:

«MANTENIMIENTO MEDIOAMBIENTAL EN PARTALOA 2020 FASE 1»

La Junta de Gobierno Local acuerda:

- Aprobar por unanimidad la realización de dichas obras.

**PUNTO SÉPTIMO:** INFORMACIÓN A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE LAS LICENCIAS DE OBRA A APROBAR.

La Junta de Gobierno Local acuerda:

- Darse por informada de las solicitudes de licencia presentadas, en su totalidad, licencias de obra menor.

**PUNTO OCTAVO:** ACUERDO SOBRE LA INCOACIÓN DE JUICIO CONTENCIOSO CONTRA LA SEGURIDAD SOCIAL:


La Junta de Gobierno Local acuerda:

- No iniciar juicio contra la Seguridad Social.
- Pagar las cantidades exigidas por la Tesorería General de la Seguridad Social.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Alcaldesa-Presidenta ordenó levantar la sesión siendo las 12:48 horas del día mencionado, de lo que doy fe.

LA ALCALDESA

EL SECRETARIO-INTERVENTOR

Código Seguro De Verificación	t5/ejGpAlTqxYANQ4vqIkA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Javier Ramos Mesa - Secretario Interventor Ayuntamiento de Partalao	Firmado	06/08/2020 14:30:13	
	Maria Joaquina Lopez Garcia - Alcaldesa Ayuntamiento de Partalao	Firmado	06/08/2020 14:29:21	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/t5/ejGpAlTqxYANQ4vqIkA==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/t5/ejGpAlTqxYANQ4vqIkA==</a>			